



Honorable Concejo Deliberante

25 de mayo 998 - 02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)

RESOLUCIÓN N° 14 -HCD-16

VISTO:

Como lo establece el reglamento interno, la sesión preparatoria para designar la mesa directiva de cada año para el periodo entrante, se realizara del 1° al 10 de diciembre.

CONSIDERANDO:

Que se reunieron los miembros del Concejo en quórum legal, y en un todo de acuerdo, resolvieron realizar la sesión preparatoria el día lunes 5 de diciembre a las 21:30 horas;

Por ello:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE TILISARAO
EN QUÓRUM LEGAL Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

RESUELVE:

Art. 1°: Realizar el día lunes 5 de diciembre a las 21:30 horas, la sesión preparatoria de elección de autoridades del Honorable Concejo Deliberante de Tilisarao.

Art. 2.- Comuníquese, publíquese, elévese al D.E.M para su conocimiento y oportunamente Archívese.

SALA DE SESIONES del
Honorable Concejo Deliberante de Tilisarao, Departamento Chacabuco de la Provincia de San
Luis a treinta días del mes de noviembre de Dos Mil Dieciséis.


CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)




FRANCO E. RUBIRA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)